

Comunicado en relación al llamado 5968/2020 - Técnicos Territoriales INJU.

Pautas para la presentación de documentación:

En el período comprendido entre el 20 al 31 de julio, los postulantes deberán enviar la siguiente documentación:

A) Currículum vitae abreviado, de un total de hasta 5 páginas.

B) Documentación que acredite cumplir con los requisitos excluyentes, a saber: copia del título de carrera de nivel terciario y/o universitario, habilitado por MEC.

C) Documentación que acredite la formación y experiencia requeridas, a saber: fotocopias de diplomas, certificados, cursos (de ser posible con carga horaria). Los documentos emitidos en el extranjero, deben presentarse legalizados o apostillados, eventualmente traducidos en caso de ser necesario. Cuando refieran a educación formal, para ser considerados, deben contar con la reválida correspondiente.

En cuanto a la experiencia requerida, podrá acreditarse mediante carta emitida por la empresa/organismo empleador en papel membretado con constancia del período trabajado y detalle de tareas realizadas.

D) En relación a la zona para la cual se postula, deberá enviarse constancia de domicilio que acredite residir en el departamento (puede ser factura de servicios a nombre del candidato de la que surja domicilio en el departamento o solicitarla en la comisaría de su barrio).

E) Fotocopia de cédula de identidad vigente.

El no envío de alguno de estos documentos, descalificará inmediatamente a los candidatos.

Se deberá enviar un correo electrónico a la casilla de correo tecnicosinju@mides.gub.uy.

En el asunto del mail debe estar claramente identificado el número de postulante asignado por Uruguay Concurso y el departamento al que postula.

Pasaran a la instancia de entrevista, aquellos postulantes que hayan obtenido un puntaje de al menos 40 puntos.